

**ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN PROVISIONAL DEL CONTRATO No.053-2022, CUYO OBJETO ES
“SUMINISTRO E INSTALACION PARA LA INTERCONEXION DEL ALIMENTADOR TRIFASICO
BOLICHE CON ALIMENTADOR TRIFASICO CERRO PELADO GD”.**

En Milagro, a los 19 días del mes de julio del 2023, comparecen a la suscripción de la presente Acta de entrega – recepción Provisional de obra, por una parte, la **EMPRESA ELECTRICA PUBLICA ESTRATEGICA CORPORACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD, CNEL-EP**, representada por el Sr. Ing. Gerardo Altamirano Guerrero, en calidad de Administrador del Contrato 053-2022, el Sr. Tlgo. David Fernando Zamora Reyes, en calidad de Fiscalizador Interno, y el Sr. Ing. Darío Enrique Villegas Fuentes, en calidad de Delegado Técnico, para efectos del presente instrumento se denominarán simplemente como “CNEL-EP”; y, por otra parte, por sus propios y personales derechos el Sr. Ing. Adrián Paolo Arteaga Montesdeoca en calidad de contratista, quien para efectos de la presente Acta se denominará como “EL CONTRATISTA”. La presente acta está contenida en los términos siguientes.

PRIMERA: DE LOS ANTECEDENTES.-

- Contrato No. 053-2022, celebrado el 22 de noviembre del 2022, entre CNEL-EP Unidad de Negocio Milagro y el contratista Sr. Ing. Adrián Paolo Arteaga Montesdeoca, donde se determina las relaciones contractuales y se establece que el plazo de ejecución es de 180 días contados a partir del día hábil siguiente a la fecha en la cual se transfiera el anticipo, de conformidad con lo establecido en la oferta.
- Mediante memorando No. CNEL-MLG-ADM-2022-0709-M con fecha 22 de noviembre del 2022, fui designado administrador del contrato No.053-2022 “SUMINISTRO E INSTALACION PARA LA INTERCONEXIÓN ALIMENTADOR TRIFÁSICO BOLICHE CON ALIMENTADOR TRIFÁSICO CERRO PELADO”.
- Mediante memorando No. CNEL-MLG-ADM-2023-0016-M con fecha 09 de enero del 2023, el Sr. Ing. Darío Villegas, fue designado delegado técnico del contrato “SUMINISTRO E INSTALACION PARA LA INTERCONEXIÓN ALIMENTADOR TRIFÁSICO BOLICHE CON ALIMENTADOR TRIFÁSICO CERRO PELADO”.
- Mediante memorando No. CNEL-MLG-ADM-2023-0122-M con fecha 23 de febrero del 2022, el Sr. Tlgo. David Fernando Zamora Reyes, fue designado administrador del contrato “SUMINISTRO E INSTALACION PARA LA INTERCONEXIÓN ALIMENTADOR TRIFÁSICO BOLICHE CON ALIMENTADOR TRIFÁSICO CERRO PELADO”.
- Mediante oficio No. # 001-053-2023 con fecha 10 de abril del 2023, el Sr. Ing. Paolo Arteaga, indica las respectivas justificaciones del replanteo, para lo cual se consideró los criterios jurídicos mediante memorando No. CNEL-MLG-J-2023-0102-M con fecha 24 de mayo del 2023, y la aprobación de parte de la máxima autoridad de CNEL EP UN MLG mediante hoja de ruta No. CNEL-MLG-J-2023-0102-M.

- Departamento de Responsabilidad Social, Seguridad Industrial y Salud Ocupacional de CNEL-EP UN MLG, mediante Informe de Seguridad Industrial #146-2023, con fecha 10 de junio del 2023 dan a conocer que *"LA CONTRATISTA PUEDE REALIZAR LOS TRABAJOS OBJETO DE LA ORDEN DE COMPRA MENCIONADA"*, con lo que permite las actividades referentes al contrato No.053-2022.

La presente Acta de Entrega – Recepción Parcial corresponde al proceso signado con el código No. BID-L1223-AUT-CNELMLG-DI-OB-010 cuyo objeto es la *"SUMINISTRO E INSTALACION PARA LA INTERCONEXIÓN ALIMENTADOR TRIFÁSICO BOLICHE CON ALIMENTADOR TRIFÁSICO CERRO PELADO"*, según las características y especificaciones, que se detallan a continuación.

DECRIPCION	VALOR
SUMINISTRO E INSTALACION PARA LA INTERCONEXIÓN ALIMENTADOR TRIFÁSICO BOLICHE CON ALIMENTADOR TRIFÁSICO CERRO PELADO	\$41.840,54
SUBTOTAL (MATERIAL Y MANO DE OBRA)	\$41.840,54
I.V.A (12%)	\$5.020,86
TOTAL	\$46.861,40

Esta contratación se encuentra sustentada por los siguientes documentos:

1.1 Resolución No. CNEL-MLG-ADM-2022-0247-R, del 29 de septiembre del 2022, el Administrador de la CNEL EP Unidad de Negocio Milagro, solicita el inicio del proceso de Cotización de Servicios No. No. BID-L1223-AUT-CNELMLG-DI-OB-010 para la *"SUMINISTRO E INSTALACION PARA LA INTERCONEXIÓN ALIMENTADOR TRIFÁSICO BOLICHE CON ALIMENTADOR TRIFÁSICO CERRO PELADO"*.

1.2 Informe de Disponibilidad Presupuestaria No. 9174 de fecha 20-septiembre-2022, donde se indica que existe disponibilidad en la partida presupuestaria No. 9010000000000000, para el *"SUMINISTRO E INSTALACION PARA LA INTERCONEXIÓN ALIMENTADOR TRIFÁSICO BOLICHE CON ALIMENTADOR TRIFÁSICO CERRO PELADO"*, suscrita por el Director Financiero CNEL EP UN MLG.

1.3 Resolución No. CNEL-MLG-ADM-2022-0292-R de fecha 17 de noviembre del 2022, donde la máxima autoridad de CNEL-EP Unidad de Negocio Milagro, resuelve: Adjudicar

el Contrato del proceso, para la contratación de “SUMINISTRO E INSTALACION PARA LA INTERCONEXIÓN ALIMENTADOR TRIFÁSICO BOLICHE CON ALIMENTADOR TRIFÁSICO CERRO PELADO” al oferente *Sr. Ing. Adrián Paolo Arteaga Montesdeoca*.

1.4 Contrato 053-2022, celebrado el 22 de noviembre del 2022, entre la EMPRESA ELECTRICA PUBLICA ESTRATEGICA CORPORACION NACIONAL ELECTRICA, CNEL-EP, y el contratista *Sr. Ing. Adrián Paolo Arteaga Montesdeoca*, donde se determinan las relaciones contractuales y se establece que el plazo de entrega es de 180 (ciento ochenta) días, contados a partir del día hábil siguiente a la fecha en la cual se transfiera el anticipo, de conformidad con lo establecido en la oferta.

1.5 El fiscalizador de este contrato es el Tlgo. David Fernando Zamora Reyes, mediante memorando No. CNEL-MLG-ADM-2023-0122-M con fecha 23 de febrero del 2023.

1.6 Anticipo: Se otorgó el CINCUENTA POR CIENTO (50%) del valor total del contrato en calidad de anticipo, previo la presentación de las garantías correspondientes por parte del adjudicatario y luego de la suscripción del contrato. Fue acreditado el anticipo el 08 de febrero del 2023.

1.7 Solicitud de recepción provisional de la obra, suscrito por el *Sr. Ing. Adrián Paolo Arteaga Montesdeoca*, mediante oficio No. 005-053-2023 de fecha 11 de julio del 2023, donde comunica al Fiscalizador del Contrato, haber concluido los trabajos con referencia al contrato No.053-2022 “SUMINISTRO E INSTALACION PARA LA INTERCONEXIÓN ALIMENTADOR TRIFÁSICO BOLICHE CON ALIMENTADOR TRIFÁSICO CERRO PELADO”.

1.8 Informe del fiscalizador mediante memorando No. CNEL-MLG-CTR-2023-0253-M de fecha 17 de julio del 2023, suscrito por el Tlgo. David Fernando Zamora Reyes, donde indica que los trabajos han culminado con un avance final del 99,99 %, y para constancia adjunta la Planilla Única de Trabajo y el Registro fotográfico de las obras.

SEGUNDA: DE LA ENTREGA – RECEPCION PROVISIONAL.

En este acto el contratista *Ing. Adrián Paolo Arteaga Montesdeoca*, declara, haber ejecutado la totalidad de la obra detallada en el Contrato No.053-2022 “SUMINISTRO E INSTALACION PARA LA INTERCONEXIÓN ALIMENTADOR TRIFÁSICO BOLICHE CON ALIMENTADOR TRIFÁSICO CERRO PELADO”, bajo los parámetros que se establecieron en

los pliegos y en la oferta presentada, por lo que procede a hacer formal entrega de los mismos a la contratante.

Personal del contratista que participa durante la ejecución del servicio:

No.	NUMERO DE CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
1	1310520612	JOSÉ GABRIEL FERNANDEZ GARCÍA	Residente De La Obra
2	1305506576	MARIO ENRIQUEZ POSLIGUA GILER	Chofer-Liniero
3	1306900893	OSWALDO FERNANDO CHOEZ CASTRO	Liniero
4	1303393886	JACINTO ESPERANZA PICO	Liniero
5	1315912905	MARCOS FABIAN ARAY SANCHEZ	Liniero
6	1311625980	ADRIÁN PAOLO ARTEAGA MONTESDEOCA	Responsable de Seguridad Industrial

Por su parte, los señores Ing. Gerardo Vinicio Altamirano Guerrero como Administrador del contrato, Tlgo. David Zamora Reyes como fiscalizador del contrato e Ing. Darío Villegas como Delegado Técnico, declaran haber recibido los servicios detallados en el objeto del contrato No.053-2022 "SUMINISTRO E INSTALACION PARA LA INTERCONEXIÓN ALIMENTADOR TRIFÁSICO BOLICHE CON ALIMENTADOR TRIFÁSICO CERRO PELADO", siendo estos conforme a los parámetros técnicos y especificaciones constantes tanto en los pliegos como en la oferta del contratista, no habiendo observación ni objeción alguna que hacer.

TERCERA: DE LA LIQUIDACION DE PLAZOS .-

Plazo: El plazo de ejecución de la obra es de **CIENTO OCHENTA (180) días** calendario, contados a partir del día hábil siguiente a la fecha en la cual se transfiera el anticipo, de conformidad con lo establecido en la oferta.

Fecha de inicio de plazo del contrato: 09-febrero-2023.

Fecha de finalización de actividades del contrato: 24-junio-2023.

Fecha de finalización de plazo del contrato: 08-agosto-2023.

Prórrogas de plazo: No existen prórrogas.

Fecha de cumplimiento del objeto contractual: 180 días, contados a partir de la fecha de que el anticipo se encuentre disponible en la cuenta del contratista

Multas: De conformidad con la multa establecida en el contrato No. 053-2022 "SUMINISTRO E INSTALACION PARA LA INTERCONEXIÓN ALIMENTADOR TRIFÁSICO BOLICHE CON ALIMENTADOR TRIFÁSICO CERRO PELADO ", mediante la cual indica que: "La contratista conviene en pagar a CNEL EP, por concepto de multa, por cada día de retraso, la cantidad equivalente al UNO X 1000 del porcentaje de las obligaciones que se encuentren pendientes de ejecutarse, por incumplimiento de cualquiera de las

obligaciones objeto del contrato.”, el valor correspondiente a la multa es por 0 días de retraso es de \$0 dólares.

CUARTA: DE LA LIQUIDACION ECONOMICA.-

De acuerdo a lo establecido en artículo 125 del Reglamento General de la ley Orgánica del Sistema de Contratación pública, forma parte de este instrumento, la Liquidación final del Contrato No. 053-2022, es la siguiente:

Ítem	Rubro	Unidad	CONTRATADO			PLANILLA #1 UNICA	
			Cantidad	P/UNITARIO	P/TOTAL	Cantidad	P/TOTAL
1	Abrazadera de acero galvanizado, pletina, doble (4 pernos), 38 x 4 x 140 - 160 mm (1 1/2 x 11/64 x 5 1/2 - 6 1/2")	u	10	\$6,30	\$ 63,00	6,00	\$ 37,80
2	Abrazadera de acero galvanizado, pletina, simple (3 pernos), 38 x 4 x 140 - 160 mm (1 1/2 x 11/64 x 5 1/2 - 6 1/2")	u	51	\$5,10	\$ 260,10	27,00	\$ 137,70
3	Perno U de acero galvanizado, 16 mm (5/8") de diám. x 150 mm (6") de ancho dentro de la U, con 2 tuercas, 2 arandelas planas y 2 de presión	u	23	\$3,78	\$ 86,94	27,00	\$ 102,06
4	Aislador de retenida, de porcelana, clase ANSI 54-2	u	9	\$3,00	\$ 27,00	8,00	\$ 24,00
5	Aislador de suspensión, de porcelana, clase ANSI 52-1, 15 KV	u	60	\$9,00	\$ 540,00	64,00	\$ 576,00
6	Horquilla anclaje de acero galvanizado, 16 mm (5/8") de diám. x 75 mm (3") de long. (Eslabon "U" para sujeción)	u	30	\$6,30	\$ 189,00	32,00	\$ 201,60
7	Aislador tipo espiga (pin), de porcelana, clase ANSI 56-1, 25 kV	u	78	\$10,50	\$ 819,00	98,00	\$ 1.029,00
8	Aislador tipo rollo, de porcelana, clase ANSI 53-2, 0,25 kV	u	37	\$0,82	\$ 30,34	27,00	\$ 22,14
9	Conductor desnudo sólido de Al, para ataduras, No. 4 AWG	u	87	\$0,72	\$ 62,64	143,00	\$ 102,96
10	Bastidor (rack) de acero galvanizado, 1 vía, 38 x 4 mm (1 1/2 x 11/64") con Base	u	31	\$2,40	\$ 74,40	27,00	\$ 64,80
11	Pie de amigo de acero galvanizado, perfil "L" de 38x38x6x1800mm	u	0	\$16,80	\$ -	0,00	\$ -
12	Brazo de acero galvanizado, tubular, para tensor farol, 51 mm (2") de diám. x 1500 mm (59") de long., con accesorios de fijación	u	0	\$25,20	\$ -	0,00	\$ -
13	CABLE DE ALUMINIO REFORZADO ACAR 300 MCM	m	5400	4,20	\$ 22.680,00	4977,12	\$ 20.903,91
14	Conductor de aluminio desnudo cableado ACSR # 2/0	m	2100,17	\$0,52	\$ 1.092,09	1659,04	\$ 862,70
15	Cable de Al desnudo cableado ACSR 26/7, No. 266,8 MCM, 33 hilos	m	0	\$3,00	\$ -	0,00	\$ -
16	Conductor de Cu, aislado PVC 600V, Tipo THHN, No. 2 AWG, 19 hilos	m	0	\$5,40	\$ -	0,00	\$ -
17	Conductor de Cu, aislado PVC 600V, Tipo THHN, No. 1/0 AWG, 19 hilos	m	0	\$7,20	\$ -	0,00	\$ -
18	CONDUCTOR DESNUDO SOLIDO DE COBRE DURO No.4 AWG	m	0	\$3,00	\$ -	0,00	\$ -
19	Cable de Cu, desnudo, cableado suave, 2 AWG, 19 hilos	m	0	\$4,80	\$ -	0,00	\$ -
20	Cable de acero galvanizado, grado Siemens Martin, 7 hilos, 9,51 mm (3/8"), 3155 kgf	m	126	\$0,84	\$ 105,84	112,00	\$ 94,08
21	CAJA DE DISTRIBUCION DE POLICARBONATO PARA ACOMETIDAS A 240 V CON ACCESORIOS DE FIJACION	u	0	\$78,00	\$ -	0,00	\$ -
22	Seccionador tipo abierto, clase 15 kV, 100 A, con dispositivo rompearco	u	0	\$144,00	\$ -	0,00	\$ -
23	Seccionador tipo abierto, clase 15 kV, 200 A, con dispositivo rompearco	u	1	\$150,00	\$ 150,00	0,00	\$ -
24	Seccionador de Cuchilla, tipo abierto, clase 15 kV, 200 A	u	0	\$108,00	\$ -	0,00	\$ -
25	Seccionador tipo barra 600 A	u	0	\$984,00	\$ -	0,00	\$ -
26	Pararrayo clase distribución polimérico, óxido metálico 10kV, con desconectador	u	0	\$48,00	\$ -	0,00	\$ -
27	CABLE DE COBRE CONCÉNTRICO SUCRE 2xNo.14 (LUMINARIAS)	m	0	\$1,56	\$ -	0,00	\$ -
28	Conductor preensamblado de Al 2 x 50 + 1 x 50 mm2 (Similar a: 2 x 1/0 + 1 x 1/0 AWG)	m	0	\$3,60	\$ -	0,00	\$ -
29	Conector dentado simple, principal 10 a 95 mm2 (6 - 3/0 AWG), denbado a 1,5 - 10 mm2 (16-6AWG)	u	0	\$2,70	\$ -	0,00	\$ -
30	Conector dentado estanco de 25 a 95 mm2 (3 - 4/0 AWG) cond. principal y derivado	u	0	\$4,20	\$ -	0,00	\$ -
31	Conector dentado estanco, doble cuerpo, de 35 a 150 mm2 (2 AWG - 300 MCM) conductor principal y derivado	u	0	\$7,80	\$ -	0,00	\$ -
32	Conector de ranuras paralelas, aleación de Cu, 4/0-300 : 6-300 AWG	u	9	\$15,00	\$ 135,00	12,00	\$ 180,00
33	Conector pemo hendido, aleación de Cu, 1/0 - 2/0 AWG cond. principal, 8 - 2/0 AWG cond. Derivado	u	7	\$3,00	\$ 21,00	0,00	\$ -
34	Cruceta de acero galvanizado, universal, perfil "L" 75 x 75 x 6 x 2400 mm (2 61/64 x 261/64 x 1/4")	u	37	\$42,00	\$ 1.554,00	39,00	\$ 1.638,00
35	Perno espiga (pin) tope de poste doble de acero galvanizado, 19 mm (3/4") de diám. x 450 mm (18") de long., con accesorios de sujeción	u	0	\$14,40	\$ -	0,00	\$ -
36	Perno espiga (pin) tope de poste simple de acero galvanizado, 19 mm (3/4") de diám. x 450 mm (18") de long., con accesorios de sujeción	u	0	\$12,60	\$ -	0,00	\$ -

Item	Rubro	Unidad	Cantidad	P/UNITARIO	P/TOTAL	Cantidad	P/TOTAL
37	ESTRIBO PARA DERIVACION, ALEACION Cu Sn PARA CONDUCTOR ACAR 300 MCM	u	1	\$9,60	\$ 9,60	0,00	\$ -
38	Guardacabo de acero galvanizado, para cable de acero 9,51mm (3/8")	u	9	\$0,60	\$ 5,40	8,00	\$ 4,80
39	Grapa de aleación de AL en caliente, derivación para línea en caliente, 2 a 4/0	u	1	\$12,60	\$ 12,60	0,00	\$ -
40	Grapa terminal apemada tipo pistola, de aleación de Al, 4 - 4/0 Conductor ACSR	u	30	\$10,80	\$ 324,00	32,00	\$ 345,60
41	Grapa angular apemada de aleación de Al 5,08 - 15,75 mm (6 - 4/0 AWG)	u	0	\$14,40	\$ -	0,00	\$ -
42	KIT PARA SUSPENSIÓN (INCLUYE PINZA DE SUSPENSIÓN Y MENSULA DE SUSPENSIÓN)	u	0	\$8,40	\$ -	0,00	\$ -
43	Luminaria con lámpara de alta presión Na de 100W potencia constante, con brazo para montaje en poste, 240/120V, autocontrolada	u	0	\$132,00	\$ -	0,00	\$ -
44	Luminaria con lámpara de alta presión Na de 150W potencia constante, con brazo para montaje en poste, 240/120V, autocontrolada	u	0	\$156,00	\$ -	0,00	\$ -
45	Perno de ojo de acero galvanizado, 16 mm (5/8") de diám. x 254 mm (10") de long., con 4 tuercas, 2 arandelas planas y 2 de presión	u	21	\$4,80	\$ 100,80	20,00	\$ 96,00
46	Perno espárrago o de rosca comida de acero galvanizado, 16 mm (5/8") de diám. X 300 mm (12") de long., con 4 tuercas, 2 arandelas planas y 2 de presión	u	7	\$3,60	\$ 25,20	14,00	\$ 50,40
47	Perno máquina de acero galvanizado, 16 mm (5/8") de diám. x 51 mm (2") de long., con tuerca, arandela plana y de presión	u	74	\$1,20	\$ 88,80	105,00	\$ 126,00
48	Perno espiga (pin) corto de acero galvanizado, 19 mm (3/4") de diám. x 300 mm (12") de long.(35mm Diámetro de la rosca para enroscar el aislador pin)	u	78	\$4,20	\$ 327,60	96,00	\$ 411,60
49	Pie de amigo de acero, perfil "L" de 38x38x6x700mm	u	74	\$5,40	\$ 399,60	78,00	\$ 421,20
50	BLOQUE DE HORMIGÓN PARA ANCLA, CON AGUJERO DE 20MM, diametro de la base 400mm, altura de la parte cilíndrica 100mm, altura de la parte tronco conica 100mm, diametro de la base superior 150mm	u	9	7,20	\$ 64,80	8,00	\$ 57,60
51	Poste circular de hormigón armado de 14 m, 700 kg	u	0	\$456,00	\$ -	3,00	\$ 1.368,00
52	Poste circular de hormigón armado de 21 m, 2400 kg	u	0	2.280,00	\$ -	0,00	\$ -
53	Poste circular de hormigón armado de 12 m, 500 kg	u	27	240,00	\$ 6.480,00	30,00	\$ 7.200,00
54	Poste circular de hormigón armado de 10 m, 400 kg	u	0	\$174,00	\$ -	0,00	\$ -
55	Poste circular de hormigón armado 12 m, 2000 kg (autosoportante)	u	0	\$840,00	\$ -	0,00	\$ -
56	Poste circular de hormigón armado 10 m, 2000 kg (autosoportante)	u	0	\$756,00	\$ -	0,00	\$ -
57	Poste circular de plástico reforzado con fibra de vidrio, 12 m, 500 kg	u	0	\$680,00	\$ -	0,00	\$ -
58	Poste circular de plástico reforzado con fibra de vidrio, 10 m, 400 kg	u	0	\$576,00	\$ -	0,00	\$ -
59	Precinto plástico de 7 mm de ancho x 1,8 mm de esp. x 350 mm de long.	u	0	\$0,06	\$ -	0,00	\$ -
60	RECONECTOR TRIFASICO 13.8 KV PARA INSTALACION EN POSTE (INCLUYE PARRARRAYOS, PERFILES PARA INSTALACION DE SECCIONADORES -BY PASS,ACCESORIOS, TABLERO DE CONTROL Y CABLES DE CONEXIÓN)	u	0	31.200,00	\$ -	0,00	\$ -
61	PROTECTOR PLASTICO PUNTA DE CABLE DE SECCION 50MM2 (#1/0"AWG)(PC50)	u	0	\$0,90	\$ -	0,00	\$ -
62	Retensión preformada para cable de acero galvanizado de 9,35mm (3/8")	u	27	\$4,80	\$ 129,60	24,00	\$ 115,20
63	Transformador 37.5 kVA, 13800 GRdY/7960 ó 13200 GRdY/7620V-120/240V	u	0	\$2.340,00	\$ -	0,00	\$ -
64	Transformador 25 kVA, 13800 GRdY / 7960 ó 13200 GRdY/7620V-120/240 V	u	0	\$1.980,00	\$ -	0,00	\$ -
65	Transformador 15 kVA, 13800 GRdY / 7960 ó 13200 GRdY/7620V-120/240 V	u	0	\$1.500,00	\$ -	0,00	\$ -
66	Transformador 10 kVA, 13800 GRdY / 7960 ó 13200 GRdY/7620 V-120/240 V	u	0	\$1.260,00	\$ -	0,00	\$ -
67	Transformador 5 kVA, 13800 GRdY / 7960 ó 13200 GRdY/7620 V -120/240 V	u	0	\$1.080,00	\$ -	0,00	\$ -
68	Tuerca de ojo ovalado de acero galvanizado, para perno de 16 mm (5/8") de diám.	u	9	\$1,20	\$ 10,80	12,00	\$ 14,40
69	VARILLA DE ARMAR PREFORMADO PARA CONDUCTOR DE ALUMINIO ACSR#2	u	69	\$1,80	\$ 124,20	28,00	\$ 50,40
70	Varilla de ancla de acero galvanizada, tuerca y arandela 16x1800 mm (5/8"x71")	u	9	\$7,80	\$ 70,20	8,00	\$ 62,40
71	Varilla para puesta a tierra tipo copperweld, 16 mm (5/8") de diám. x 1800 mm (71") de long.	u	0	\$12,00	\$ -	0,00	\$ -
72	Suelda exotérmica 250 gramos	u	0	\$24,00	\$ -	0,00	\$ -
73	Cable concéntrico de cobre XLPE 2x6+6MM2	u	0	8,40	\$ -	0,00	\$ -
74	Conductor de cobre desnudo, cableado suave # 8 AWG, 7 hilos	u	0	\$1,44	\$ -	0,00	\$ -
75	Caja de protección de policarbonato para medidor	u	0	\$24,00	\$ -	0,00	\$ -
76	SELLO DE SEGURIDAD PRENUMERADO	u	0	\$3,00	\$ -	0,00	\$ -
77	Conector dentado estanco de 18-95/4-35 mm2 (DCNL2)	u	0	5,40	\$ -	0,00	\$ -
78	DERIVADOR PLASTICO TIPO BIFASICO P/ COND CONCENTRICO 6/6MM2 (DCC-R)	u	0	\$1,50	\$ -	0,00	\$ -
79	FUSIBLE NEOZED 63A (IFN63)	u	0	1,20	\$ -	0,00	\$ -
80	MEDIDOR BIFASICO FORMA 13A	u	0	\$68,00	\$ -	0,00	\$ -
81	MENSULA PLASTICA OJAL DE ACOMETIDA PARA POSTE	u	0	\$1,20	\$ -	0,00	\$ -
82	MENSULA PLASTICA OJAL DE ACOMETIDA PARA FACHADA	u	0	\$1,50	\$ -	0,00	\$ -
83	Pinza de anclaje, termoplástica, ajustable para acometidas	u	0	\$1,56	\$ -	0,00	\$ -
84	PORTAFUSIBLE AEREO ENCAPSULADO, HASTA 63A	u	0	\$3,60	\$ -	0,00	\$ -
85	PRECINTO PLASTICO DE 7 mm DE ANCHO X 1,8 mm DE ESP. X 350 mm DE LONG.	u	0	\$0,30	\$ -	0,00	\$ -
86	Tubo 1/2" conduit EMT para instalaciones eléctricas (1,5 m)	u	0	\$4,20	\$ -	0,00	\$ -
87	Grapa EMT 1/2"	u	0	\$0,12	\$ -	0,00	\$ -
88	Taco F10	u	0	0,12	\$ -	0,00	\$ -
89	Tomillo T/P 1x8	u	0	\$0,06	\$ -	0,00	\$ -
90	Tubo de acero galvanizado de 2 1/2"(63mm) diámetro, 2mm de espesor, 6m de largo	u	0	\$42,00	\$ -	0,00	\$ -
91	Varilla para puesta a tierra tipo copperweld, 16 mm (5/8") de diám. x 1800 mm (71") de long., de alta camada	u	0	\$18,00	\$ -	0,00	\$ -
92	Conector de Cu a golpe de martillo para sistemas de puesta a tierra	u	0	\$12,00	\$ -	0,00	\$ -
93	ESTRUCTURA 1EP	u	23	\$11,30	\$ 259,90	28,00	\$ 316,40
94	ESTRUCTURA 1ER	u	4	\$11,30	\$ 45,20	2,00	\$ 22,60
95	ESTRUCTURA 1ED	u	3	\$11,30	\$ 33,90	3,00	\$ 33,90
96	ESTRUCTURA 1CP	u	0	\$27,27	\$ -	0,00	\$ -
97	ESTRUCTURA 1CA	u	0	\$27,27	\$ -	0,00	\$ -
98	ESTRUCTURA 1CR	u	0	\$27,27	\$ -	0,00	\$ -
99	ESTRUCTURA 1CD	u	0	\$27,27	\$ -	0,00	\$ -
100	ESTRUCTURA 1VP	u	0	\$27,27	\$ -	0,00	\$ -

Item	Rubro	Unidad	Cantidad	P/UNITARIO	P/TOTAL	Cantidad	P/TOTAL
101	ESTRUCTURA 1VA	u	0	\$27,27	\$ -	0,00	\$ -
102	ESTRUCTURA 1VR	u	0	\$27,27	\$ -	0,00	\$ -
103	ESTRUCTURA 1VD	u	0	\$27,27	\$ -	0,00	\$ -
104	ESTRUCTURA 1BA	u	0	\$27,27	\$ -	0,00	\$ -
105	ESTRUCTURA 1BD	u	0	\$27,27	\$ -	0,00	\$ -
106	MONTAJE ESTRUCTURA MONOFASICA TIPO "1CR+1BA"	u	0	\$47,18	\$ -	0,00	\$ -
107	MONTAJE ESTRUCTURA MONOFASICA TIPO "1CP+1CR"	u	0	\$47,18	\$ -	0,00	\$ -
108	MONTAJE ESTRUCTURA MONOFASICA TIPO "1CP+1CD"	u	0	\$47,18	\$ -	0,00	\$ -
109	MONTAJE ESTRUCTURA MONOFASICA TIPO "1CA+1CR"	u	0	\$47,18	\$ -	0,00	\$ -
110	MONTAJE ESTRUCTURA MONOFASICA TIPO "1CD+1CR"	u	0	\$47,18	\$ -	0,00	\$ -
111	MONTAJE ESTRUCTURA MONOFASICA TIPO "1CA+1CD"	u	0	\$47,18	\$ -	0,00	\$ -
112	MONTAJE ESTRUCTURA TIPO "3SP+1CR"	u	0	\$47,18	\$ -	0,00	\$ -
113	ESTRUCTURA TIPO 3CP	u	0	\$32,11	\$ -	0,00	\$ -
114	ESTRUCTURA TIPO 3CA	u	0	\$32,11	\$ -	0,00	\$ -
115	ESTRUCTURA TIPO 3CR	u	0	\$32,11	\$ -	0,00	\$ -
116	ESTRUCTURA TIPO 3CD	u	0	\$32,11	\$ -	0,00	\$ -
117	ESTRUCTURA TIPO 3VP	u	0	\$32,11	\$ -	0,00	\$ -
118	ESTRUCTURA TIPO 3VA	u	0	\$32,11	\$ -	0,00	\$ -
119	ESTRUCTURA TIPO 3VR	u	0	\$32,11	\$ -	0,00	\$ -
120	ESTRUCTURA TIPO 3VD	u	0	\$32,11	\$ -	0,00	\$ -
121	ESTRUCTURA TIPO 3SP	u	23	\$19,25	\$ 442,75	26,00	\$ 500,50
122	ESTRUCTURA TIPO 3SA	u	0	\$19,25	\$ -	1,00	\$ 19,25
123	ESTRUCTURA TIPO 3SR	u	4	\$19,25	\$ 77,00	2,00	\$ 38,50
124	ESTRUCTURA TIPO 3SD	u	3	\$19,25	\$ 57,75	3,00	\$ 57,75
125	ESTRUCTURA TIPO 3BA	u	0	\$32,11	\$ -	0,00	\$ -
126	ESTRUCTURA TIPO 3BD	u	0	\$32,11	\$ -	0,00	\$ -
127	MONTAJE RECONECTADOR EN POSTE (INCLUYE MONTAJE DE SECCIONADORES, CABLEADO, TABLERO DE CONTROL Y DEJARLO EN OPERACION)	u	0	\$4.576,80	\$ -	0,00	\$ -
128	ESTRUCTURA RED PREENSAMBLADA TIPO IPR3 (RETENSION O TERMINAL, CON 3 CONDUCTORES)	u	0	\$49,45	\$ -	0,00	\$ -
129	ESTRUCTURA RED PREENSAMBLADA TIPO IPD3 (DOBLE RETENSION O DOBLE TERMINAL, CON 3 CONDUCTORES)	u	0	\$49,45	\$ -	0,00	\$ -
130	MONTAJE ESTRUCTURA DOBLE TERMINAL PREENSAMBLADO TIPO "1PR/1PR"	u	0	\$90,53	\$ -	0,00	\$ -
131	MONTAJE ESTRUCTURA TERMINAL PREENSAMBLADO TIPO "1PD3+1PR"	u	0	\$90,53	\$ -	0,00	\$ -
132	MONTAJE ESTRUCTURA TERMINAL/TANGENTE SIMP. PREENSAMBLADO "1PR+1PP"	u	0	\$90,53	\$ -	0,00	\$ -
133	ESTRUCTURA RED PREENSAMBLADA TIPO IPP3 (PASANTE O TANGENTE CON 3 CONDUCTORES)	u	0	\$32,11	\$ -	0,00	\$ -
134	ESTRUCTURA RED PREENSAMBLADA TIPO IPA3 (ANGULAR CON TRES CONDUCTORES)	u	0	\$32,11	\$ -	0,00	\$ -
135	MONTAJE ESTRUCTURA TERMINAL/ANGULAR PREENSAMBLADO "1PR/1PA"	u	0	\$32,11	\$ -	0,00	\$ -
136	MONTAJE ESTRUCTURA TANGENTE DOBLE PREENSAMBLADO "1PP/1PPT"	u	0	\$90,53	\$ -	0,00	\$ -
137	MONTAJE ESTRUCTURA RETENCION DOBLE/TANGENTE SIMP. PREENSAMBLADO "1PD/1PP"	u	0	\$32,11	\$ -	0,00	\$ -
138	EMPLAME PREENSAMBLADO LINEA A LINEA SIMPLE (PUENTE SIMPLE)	u	0	\$32,11	\$ -	0,00	\$ -
139	EMPLAME PREENSAMBLADO LINEA A LINEA DOBLE (PUENTE DOBLE)	u	0	\$19,25	\$ -	0,00	\$ -
140	EMPLAME DE NEUTRO PREENSAMBLADO (PUENTE DEL NEUTRO)	u	0	\$19,25	\$ -	0,00	\$ -
141	CONEXION DE LUMINARIA EXISTENTE A LA NUEVA RED "Cle"	u	0	\$19,25	\$ -	0,00	\$ -
142	MONTAJE Y CONEXION DE LUMINARIA NUEVA 100W "LDOS100ACC"	u	0	\$32,11	\$ -	0,00	\$ -
143	MONTAJE Y CONEXION DE LUMINARIA NUEVA 150W "LDOS150ACC"	u	0	\$32,11	\$ -	0,00	\$ -
144	MONTAJE Y CONEXION DE LUMINARIA NUEVA 100W "ML EN POSTE SIN RED "LDPS100ACC"	u	0	\$32,11	\$ -	0,00	\$ -
145	MONTAJE ESTRUCTURA H(INCLUYE CRUCETAS 3.4m Y HERRAJERIA Y ACCESORIOS-TENSORES)	u	0	\$1.584,77	\$ -	0,00	\$ -
146	INSTALACION DE TENSORES OTS , A TIERRA SIMPLE (INST. CABLE TENSOR Y ACCESORIOS)	u	9	\$13,35	\$ 120,15	0,00	\$ -
147	INSTALACION DE TENSORES OFS, FAROL SIMPLE (INST. CABLE TENSOR Y ACCESORIOS)	u	0	\$27,27	\$ -	0,00	\$ -
148	INSTALACION DE TENSORES OFD, FAROL DOBLE (INST. CABLE TENSOR Y ACCESORIOS)	u	0	\$27,27	\$ -	0,00	\$ -
149	INSTALACION DE TENSORES OTS , A TIERRA SIMPLE (INST. CABLE TENSOR Y ACCESORIOS)	u	19	\$13,35	\$ 253,65	8,00	\$ 106,80
150	INSTALACION DE TENSORES OTD, A TIERRA DOBLE (INST. CABLE TENSOR Y ACCESORIOS)	u	0	\$27,27	\$ -	0,00	\$ -
151	INSTALACION DE TENSORES OFS, FAROL SIMPLE (INST. CABLE TENSOR Y ACCESORIOS)	u	0	\$27,27	\$ -	0,00	\$ -
152	EXCAVACION PARA POSTES O ANCLAS TERRENO NORMAL	u	9	\$11,82	\$ 104,58	0,00	\$ -
153	EXCAVACION PARA POSTES O ANCLAS TERRENO DURO	u	0	\$41,48	\$ -	0,00	\$ -
154	EXCAVACION PARA POSTES O ANCLAS TERRENO ROCOSO	u	0	\$78,05	\$ -	0,00	\$ -
155	INSTALACION DE TENSORES OPS, POSTE A POSTE SIMPLE (INST. CABLE TENSOR Y ACCESORIOS)	u	0	\$13,35	\$ -	0,00	\$ -
156	INSTALACION DE TENSORES OPS, POSTE A POSTE SIMPLE (INST. CABLE TENSOR Y ACCESORIOS)	u	0	\$19,25	\$ -	0,00	\$ -
157	INSTALACION DE TENSORES OPD, POSTE A POSTE DOBLE (INST. CABLE TENSOR Y ACCESORIOS)	u	0	\$27,27	\$ -	0,00	\$ -
158	TENDIDO Y REGULADO CONDUCTOR ACAR 300MCM	m	6301	\$0,29	\$ 1.827,29	4879,53	\$ 1.415,06
159	TENDIDO, REGULADO Y AMARRE DE CONDUCTOR # 2 AWG.	m	2100,17	\$0,27	\$ 567,05	1626,51	\$ 439,16
160	TENDIDO, REGULADO Y AMARRE DE CONDUCTOR AWG 266 MCM	m	0	\$0,53	\$ -	0,00	\$ -

Item	Rubro	Unidad	Cantidad	P/UNITARIO	P/TOTAL	Cantidad	P/TOTAL
161	TENDIDO Y REGULADO CABLE PREENSAMBLADO 2x50 + 1x50 mm2 "TRCP50"	m	0	\$0,53	\$ -	0,00	\$ -
162	DESMONTAJE DE REDES DESNUDAS Y ACCESORIOS EN B.T	m	0	\$0,53	\$ -	0,00	\$ -
163	MONTAJE DE CAJA DE DISTRIBUCIÓN PARA ACOMETIDAS CON CONEXIÓN AL TRANSFORMADOR "CDA"	u	0	\$27,27	\$ -	0,00	\$ -
164	MONTAJE DE SECC. 13kV 1F CON SECCIONADOR FUS. UNIPOLAR ABIERTO 100A "1S100T"	u	1	\$27,27	\$ 27,27	0,00	\$ -
165	INSTALACIÓN DE PARARRAYO 1F	u	0	\$27,27	\$ -	0,00	\$ -
166	CONEXIÓN DE BAJANTE DE TRANSFORMADOR EXISTENTE "CBT"	u	0	\$32,11	\$ -	0,00	\$ -
167	MONTAJE DE TRANSFORMADOR SIN BAJANTE "MT1s" 5kVA	u	0	\$142,27	\$ -	0,00	\$ -
168	MONTAJE DE TRANSFORMADOR SIN BAJANTE "MT1s" 10kVA	u	0	\$142,27	\$ -	0,00	\$ -
169	MONTAJE DE TRANSFORMADOR SIN BAJANTE "MT1s" 15kVA	u	0	\$142,27	\$ -	0,00	\$ -
170	INS. DE TRANSF. MONOF. SEC. BAJANTE Y P. TIERRA (DE 37,5 HASTA 75 KVA)	u	0	\$142,27	\$ -	0,00	\$ -
171	INS. DE TRANSF. MONOF. SEC. BAJANTE Y P. TIERRA (HASTA 25 KVA)	u	0	\$71,48	\$ -	0,00	\$ -
172	INS. DE TRANSF. MONOF. SEC. BAJANTE Y P. TIERRA (HASTA 25 KVA)	u	0	\$71,48	\$ -	0,00	\$ -
173	INS. DE TRANSF. MONOF. SEC. BAJANTE Y P. TIERRA (HASTA 25 KVA)	u	0	\$71,48	\$ -	0,00	\$ -
174	INS. DE TRANSF. MONOF. SEC. BAJANTE Y P. TIERRA (HASTA 25 KVA)	u	0	\$71,48	\$ -	0,00	\$ -
175	INS. DE TRANSF. MONOF. SEC. BAJANTE Y P. TIERRA (HASTA 25 KVA)	u	0	\$71,48	\$ -	0,00	\$ -
176	INSTALACION DE ACOMETIDA COMPLETA(ACOMETIDA CON KIT VANO - FACHADA)	u	0	\$27,27	\$ -	0,00	\$ -
177	INSTALACION COMPLETA DE MEDIDOR (CAJA POLICARBONATO+PUSTA A TIERRA E INSTALACION DE MEDIDOR)	u	0	\$27,27	\$ -	0,00	\$ -
178	REUBICACION DE ACOMETIDA Y MEDIDOR(CON INSTALACION DE KIT VANO - FACHADA+CAJA POLICARBONATO+PUSTA A TIERRA)	u	0	\$27,27	\$ -	0,00	\$ -
179	Instalacion de tubo poste galvanizado de 2 1/2" de diametro (incluye excavacion y construccion de columna y plinto)	u	0	\$132,27	\$ -	0,00	\$ -
180	Levantamiento de información o inspección de medidores con la instalación de 1 o 2 sellos (coordenadas geográficas UTM, transformador que alimenta, N° de poste, fotos, lectura, verificación del usode energía (tarifa) y supervivencia/subsidio TE y DIS) (zona rural)	u	0	\$35,51	\$ -	0,00	\$ -
181	Ingreso de información sistema comercial	u	0	\$1,73	\$ -	0,00	\$ -
182	Levantamiento o verificación de información SIG de Poste Distribución y toda su infraestructura eléctrica asociada (zona rural)	u	0	\$6,95	\$ -	0,00	\$ -
183	Digitalización de información SIG de Poste Distribución y toda su infraestructura eléctrica asociada	u	0	\$1,73	\$ -	0,00	\$ -
184	Levantamiento o verificación de información SIG de Medidor, Tablero de Medidores o Medidor Totalizador y su Acometida (zona rural)	u	0	\$6,95	\$ -	0,00	\$ -
185	Digitalización de información SIG de Punto de Medidor, Tablero de Medidores o Medidor Totalizador y su Acometida Aéreo o Subterráneo	u	0	\$1,73	\$ -	0,00	\$ -
186	REPLANTEO (Zona Rural)	m	100	\$0,09	\$ 9,00	2083,51	\$ 187,52
187	REPLANTEO (Zona Urbano Marginal)	m	100	\$0,09	\$ 9,00	0,00	\$ -
188	ZONA CON POCA VEGETACIÓN	m	100	\$0,13	\$ 13,00	0,00	\$ -
189	ZONA CON ALTA VEGETACIÓN	m	100	\$0,13	\$ 13,00	0,00	\$ -
190	EXCAVACION PARA POSTES O ANCLAS TERRENO NORMAL	u	27	\$11,62	\$ 313,74	41,00	\$ 476,42
191	IZADO DE POSTES H.A. DE 14 M, CON GRUA	u	0	\$33,02	\$ -	3,00	\$ 99,06
192	IZADO DE POSTES H.A. DE 9 a 12 M, CON GRUA	u	27	\$20,53	\$ 554,31	30,00	\$ 615,90
193	MOVILIZACION A SITIO - IZADO DE POSTE PLASTICO REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO DE 10 a 12 M, A MANO	u	0	\$48,60	\$ -	0,00	\$ -
194	CARGA, TRANSPORTE Y DESCARGA DE POSTES H.A. 14 M	u	0	\$31,65	\$ -	3,00	\$ 94,95
195	CARGA, TRANSPORTE Y DESCARGA DE POSTES H.A. 9 A 12 M	u	27	\$22,65	\$ 611,55	30,00	\$ 679,50
196	CARGA, TRANSPORTE Y DESCARGA DE POSTES DE FIBRA DE VIDRIO	u	0	\$22,65	\$ -	0,00	\$ -
197	TRANSPORTE MATERIALES (A*FD)	u	1	\$394,08	\$ 394,08	1,00	\$ 394,08
198	TRANSPORTE MANO DE OBRA (B*FD)	u	1	\$42,82	\$ 42,82	1,00	\$ 42,82
TOTAL CONSTRUCCION DE OBRAS CVILES Y MONTAJE ELECTROMECHANICO					\$ 41.840,54		\$ 41.840,52
SUB-TOTAL=					\$ 41.840,54		\$ 41.840,52
IVA 12 % =					\$ 5.020,86		\$ 5.020,86
TOTAL=					\$ 46.861,40		\$ 46.861,38
(-) AMORTIZACION DEL ANTICIPO							\$ 20.920,27
AVANCE DE OBRA							99,99%

VALOR DEL CONTRATO (SIN I.V.A): \$ 41.840,54

ANTICIPO 50% ENTREGADO (SIN I.V.A): \$ 20,920.27

PAGO UNICO, 09/02/2023 AL 24/06/2023: \$ 41.840,52

AMORTIZACION PAGO UNICO, 09/02/2023 AL 24/06/2023: \$ 20,920.27

MULTAS (-): \$ 0

SALDO DEL CONTRATO (sin I.V.A): \$ 0,02

La amortización del anticipo entregado se realizará conforme lo establecido en el art 139 del Reglamento General de la LOSNCP, de esta manera el valor de amortización del pago final sería de \$ 20,920.27.

El valor hasta aquí liquidado al Contratista con cargo a la partida No.9010000000000000 del presupuesto de la Entidad, corresponde al parámetro establecido tanto en los pliegos como en el contrato, y el saldo pendiente se liquidará y pagará con la suscripción del Acta de Entrega Recepción Definitiva de la Obra, este es \$ 20,920.25 (Veinte mil novecientos veinte con 25/100 Dólares de los Estados Unidos de América, sin IVA).

SEXTA: DE LAS GARANTÍAS. -

Garantía De Fiel Cumplimiento. - Para seguridad del cumplimiento del contrato y para responder por las obligaciones que contrajeran a favor de terceros, relacionadas con el contrato, el adjudicatario, antes o al momento de la firma del contrato, rendirá garantías por un monto equivalente al cinco (5%) por ciento del valor del contrato, de conformidad a lo indicado en el Art. 74 de la LOSNCP segundo inciso.

La garantía de fiel cumplimiento No.77419 permanece vigente por el plazo de 365 días, desde 21/11/2022 al 21/11/2023 por lo que su devolución se realizará después de la suscripción de la Acta de Recepción Provisional.

Garantía Por Buen Uso De Anticipo: En garantía del buen uso del anticipo, el Contratista entregará a la orden de la contratante una garantía de las señaladas en los numerales 1, 2 y 5 del artículo 73 de la LOSNCP, por un monto equivalente al 100% del valor entregado por dicho concepto.

La renovación de garantía de buen uso anticipo No. 61409 permanece vigente por el plazo de 90 días, desde 20/05/2023 al 18/08/2023 por lo que su devolución se realizará después de la suscripción de la Acta de Recepción Provisional.

Garantía Técnica. – El contratista entregará a la firma del contrato una garantía técnica protocolizada debido a que se contempla la provisión e instalación de materiales y equipos en la obra, de conformidad con el formato establecido en los pliegos. Que los bienes y materiales utilizados en la obra serán NUEVOS, SIN USO, NO REFRACCIONADOS y de BUENA CALIDAD, conforme a las normas y especificaciones técnicas, garantizando su funcionamiento adecuado por un plazo no menor a treinta y seis (36) meses a partir de la recepción definitiva de los mismos.

La garantía por mano de obra tendrá una duración de doce (12) meses.

La garantía Técnica sobre los postes será de diez (10) años.

No obstante, la suscripción del acta de recepción definitiva, responderemos por los vicios ocultos que constituyen el objeto del contrato, en los términos de la regla tercera del artículo 1937 de la Codificación del Código Civil, en concordancia con el artículo 1940 Ibídem, hasta por diez (10) años a partir de la fecha de recepción definitiva

SEPTIMA: DE LA ACEPTACIÓN. –

En consecuencia, estando las partes completamente de acuerdo en los términos de la presente Acta de Entrega Recepción, se recibe provisionalmente la obra del Contrato No. 053-2022 "SUMINISTRO E INSTALACION PARA LA INTERCONEXIÓN ALIMENTADOR TRIFÁSICO BOLICHE CON ALIMENTADOR TRIFÁSICO CERRO PELADO" hasta que transcurra el plazo de (de 6 meses computados desde la suscripción del acta de recepción provisional total, o de la última recepción provisional parcial (si se hubiere previsto realizar varias de éstas), o desde la declaratoria de recepción provisional presunta, el CONTRATISTA solicitará una nueva verificación de la ejecución contractual de la obra, a efectos de que se realice la recepción definitiva de la misma, debiéndose iniciar ésta en el plazo de diez (10) días contados desde la solicitud presentada por el CONTRATISTA, en que se hará la recepción definitiva.

Las partes suscriben este documento en cuatro ejemplares de igual valor y tenor, en señal de conformidad y aceptación.

Para constancia de lo actuado, firman:



Firmado electrónicamente por:
GERARDO VINICIO
ALTAMIRANO GUERRERO

ING. GERARDO ALTAMIRANO GUERRERO
Administrador del Contrato No. 004-2022



Firmado electrónicamente por:
DAVID FERNANDO
ZAMORA REYES

TLGO. DAVID FERNANDO ZAMORA REYES
Fiscalizador Contrato No. 053-2022



Firmado electrónicamente por:
ADRIAN PAOLO
ARTEAGA MONTESDEOCA

ING. ADRIAN PAOLO ARTEAGA MONTESDEOCA
Contratista
RUC: 1311625980001



Firmado electrónicamente por:
DARIO ENRIQUE
VILLEGAS FUENTES

ING. DARIO ENRIQUE VILLEGAS FUENTES
Delegado Técnico Contrato No. 053-2022